




RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Compromisos de
trabajo con los
aporte Ciudadanos



Lenín



Plataforma Gob.ec

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Difundir los productos del SRI en la plataforma Gob.ec

El SRI informó a la ciudadanía en tres fases la habilitación de sus trámites en la plataforma gubernamental www.Gob.ec



Ayuda y Soporte



La Mesa de Servicios de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico brinda el servicio de soporte, otorgando el asesoramiento necesario para solucionar y orientar a los usuarios finales en sus inquietudes e inconvenientes relacionados al servicio de Gestión Documental Quipux a través de sus canales de contacto:

Correos electrónicos:

- soporte@gobiernoelectronico.gob.ec
- servicios@gobiernoelectronico.gob.ec

Teléfono: 1800-637276

Skype: [soporte1800637276@hotmail.com](https://www.hotmail.com/soporte1800637276)

Nota: Si eres servidor público, no olvides contactarte con tu Administrador Institucional Quipux (AIQ) en primera instancia.

Inscripción del RUC en línea

Requisitos:

Obtener la clave de acceso a los servicios en línea del SRI.

Proceso:

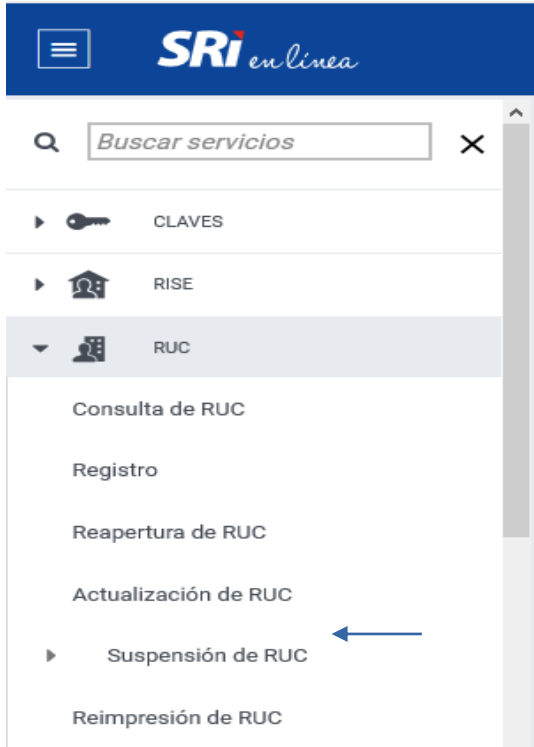
1. Acceder a la pagina web www.sri.gob.ec
2. Seleccionar Servicios en Línea.
3. Iniciar sesión e ingresar el usuario y contraseña.
4. Registrar los datos solicitados; confirmar medios de contacto, registrar dirección, profesión, agregar actividades económicas, seleccionar la actividad principal, verificar los datos ingresados y guardar la información.
5. Confirmar en el correo electrónico el mensaje de inscripción del RUC para finalizar el proceso.
6. Reimprimir el RUC en línea y presentar las declaraciones conforme los plazos establecidos.

Actualización:

Cada vez que se produzca un cambio en: identificación: actividad económica, cualquier tipo de dato que conste en e el RUC

Estos cambios se informarán en un plazo máximo de 30 días hábiles de ocurridos estos hechos

Actualización del RUC en línea



Personas naturales
nacionales,
extranjeras
residentes y no
residentes en el país.

RUC - ACTUALIZACIÓN

Actualización de RUC

Seleccione una de las siguientes opciones:

- Nombre de Fantasía o Comercial
- Datos de Ubicación Domicilio
- Dirección de Establecimientos (MATRIZ Y ADICIONALES)
- Medios de Contacto (MATRIZ Y ADICIONALES)
- Actualización Tipo de Establecimiento (ADICIONALES)
- Cierre de Establecimientos (ADICIONALES)

IMPORTANTE: Las opciones "Actualización de Actividades Económicas" y "Apertura de Establecimientos Adicionales" no estarán disponibles para los contribuyentes que se encuentren en el RISE, así como para aquellos que tienen registrado en el RUC actividades económicas a sexto nivel, de transporte y/o relación de dependencia. Los contribuyentes que se encuentren como "No ubicados" por la Administración Tributaria no podrán acceder a las opciones indicadas, y adicionalmente a "Dirección de Establecimientos (Matriz y Adicionales)". Los contribuyentes que se encuentren registrados como "Artesanos" no podrán acceder a "Actualización de Actividades Económicas".

Una vez que ingrese toda la información para actualizar el RUC se enviará un mensaje a su correo electrónico indicando que se procesó el cambio. Por favor revise si el correo electrónico registrado es el correcto para que pueda recibir esta información.

Estimado(a) Contribuyente, recuerde que cada opción de actualización tiene un máximo de dos intentos por día.

Siguiente

Nuevo Portal Web Inicio de Sesión

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Trámites electrónicos
CON SEGURIDAD
Y EFICIENCIA

Ingresa a la opción
SRI trámites electrónicos
de www.sri.gob.ec
y envía tus requerimientos por internet.

SRI en línea

*RUC / C.I. / Pasaporte
1700000000001

C.I. adicional
1700000001

*Clave
Clave

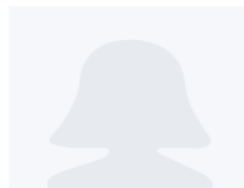
Ingresar

Recuperar clave

Nuevo Portal Web Portal Autenticado

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

 **SRI** en línea



1103859789001
ROJAS LUZURIAGA ANY PAOLA





Cambio de clave



Crear y administrar
usuarios adicionales

Listado de obligaciones tributarias que el SRI le ha asignado. 

USTED MANTIENE DEUDAS	\$	
Valores de matriculación pendientes		



Nuevo Portal Web

Elaboración y envío de declaraciones

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020



SRI en línea

1103859789001
ROJAS LUZURIAGA ANY PAOLA



[Home](#) > [Declaraciones](#) > [Declaración de impuestos](#) > [Elaboración y envío de declaraciones](#)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Formulario IVA

Formulario de IVA

Impuesto a la Renta

Formulario Renta Sociedades

Impuesto a la Renta Sociedades

Formulario Renta Naturales

Renta para personas naturales y
sucesiones indivisas

Formulario Retenciones

Formulario de Retenciones en la
Fuente

Formulario Renta herencia, legado o donaciones

Renta sobre ingresos provenientes
de herencia, legado o donaciones



Nuevo Portal Web

Envío de Anexos

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020



SRI en línea

1103859789001
ROJAS LUZURIAGA ANY PAOLA



[Anexos](#) > Envío y consulta de anexos



Anexo Transaccional Simplificado



Anexo a los Consumos Especiales



Anexo Reporte de Precios de Venta



Anexo Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables



Anexo Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Financieras



Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores



Anexo Movimiento Internacional de Divisas



Anexo de Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles

Nuevos servicios en línea

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Simplificación por ingreso de trámites en línea

- Reverso de baja de comprobantes físicos
- Eliminación de baja de comprobantes físicos
- Anulación de comprobantes electrónicos

Resultados:

Disminuye exposición en el ingreso de trámites por la emergencia sanitaria.

Mejoras tecnológicas:

Nuevos porcentajes de retención:

Implementación en el Facturador Electrónico, SRI&Yo y validación en el web services de comprobantes electrónicos de acuerdo al Decreto 1021 y la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020.



Leyendas Agente de Retención y Contribuyente

Microempresa: Implementación en el Facturador Electrónico, SRI&Yo, consultas públicas de Internet e Intranet y validación en el web services de comprobantes electrónicos

Beneficios:

Habilitación de servicios que facilita el cumplimiento

Habilita el acceso a consultas en línea disminuyendo tiempos



Manual de Gasto Tributario

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Link donde se encuentra publicado el Manual de Gasto Tributario 2019, actualizado (último período cerrado): <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/116120ef-319c-4bbf-81fb-292b1b69fbcf/Manual%20de%20Gasto%20Tributario%202019-1.pdf>

Manual Gasto Tributario en Ecuador
Año 2019

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Manual de Gasto Tributario 2019

Departamento de Estudios Fiscales

Certificado de Residencia Fiscal

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Para la presentación del formulario de solicitud de certificado de residencia fiscal para personas naturales, el solicitante deberá remitir su petición a través del Sistema de Gestión Documental Quipux o mediante el portal único de trámites ciudadanos GOB.EC, en el enlace: <https://www.gob.ec/tramites/4027/webform>

Requisitos:

1. [Formulario de solicitud de certificado de residencia fiscal.](#)
2. Copias de los comprobantes de venta u otra documentación que respalde la operación o transacción que motive la solicitud (aplicable cuando el certificado se lo solicite por ejercicios fiscales anteriores al corriente).

Ingreso de trámite:

1. **Portal Único de Trámites Ciudadanos GOB.EC:** Ingresar a <https://www.gob.ec> digitar el nombre del trámite requerido, a continuación deberá dar clic en buscar y encontrará la opción para ingresar la petición para la emisión del certificado residencia fiscal persona natural, o, acceda directamente mediante el siguiente enlace: <https://www.gob.ec/tramites/4027/webform>

Certificado de Residencia Fiscal

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

Ingreso de trámite:

- 2. Sistema de Gestión Documental Quipux:** La petición deberá remitirse a la autoridad competente de la jurisdicción correspondiente y la documentación que se ingrese por este medio debe contener la firma electrónica del solicitante.

El formulario de solicitud de certificado de residencia fiscal y los requisitos que requieran de su rúbrica deberán encontrarse firmados electrónicamente. (<https://www.firmadigital.gob.ec/descargar-firmaec/>)

Respuesta:

Una vez receptada la solicitud, la Administración Tributaria validará el cumplimiento de los requisitos establecidos y en un plazo máximo de veinte días laborables remitirá la respectiva respuesta, cuya notificación podrá realizarse a través de los siguientes medios electrónicos:

- **Notificación Electrónica:** Este tipo de notificación tendrá lugar cuando el solicitante tenga suscrito el acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos., considere que la notificación la recibirá en el buzón del contribuyente y en la dirección de correo electrónico registrada en dicho documento o en la última dirección de correo electrónico que haya registrado.

Certificado de Residencia Fiscal

Respuesta:

- **Notificación Electrónica**

Trámites y Notificaciones / Notificaciones / *Documentos notificados electrónicamente*

Consulta de Documentos						
Documento	Aplicación	Número de Documento	Fecha Notificación	Vista Previa del Documento	Fecha 1ra Descarga PDF	Descarga
Oficio Persuasivo	SISTEMA DE FIRMA ELECTRONICA	DZ6 -GPNOPEC17-00005656-M	14/09/2017 19:08		28/09/2017 21:11	

- **Notificación vía correo electrónico:** Esta forma de notificación tendrá lugar cuando el solicitante informe al SRI una dirección de correo en la que desea recibir el documento solicitado, esta aplicará siempre y cuando el requirente no haya suscrito el acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos.

FirmaEC 2.5.0

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\catc010415\Desktop\NAC-GCFEGEC20-00001111.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón	Entidad Certificado...	Fecha Firmado	Firma
1706062686	MARIA PIEDAD MOLINA POVEDA		Anf AC	2020-06-16 07:51:40	Válida

SERVICIO



Certificado de Residencia Fiscal

Respuesta:

- **Sistema de Gestión Documental Quipux:** Al usar el Sistema de Gestión Documental Quipux para el envío de trámites, el solicitante recibirá la respuesta del SRI en el mismo sistema, en la bandeja denominada Recibidos.

The screenshot displays the Quipux web application interface for the Government of Ecuador. The user is logged in as '(Ciu) Patricio Sarmiento Salinas'. The interface includes a search bar with filters for 'Desde Fecha' (2020-03-24) and 'Hasta Fecha' (2020-06-24). The 'Recibidos' section is highlighted in red, showing a table with one record. The table has columns for 'De', 'Institución', 'Asunto', 'Fecha Documento', 'Número Documento', and 'No. Referencia'. The page is labeled 'Página 1/1'.

De	Institución	Asunto	Fecha Documento	Número Documento	No. Referencia

GRACIAS



sembramos
Futuro

Lenín

